

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.080

Segovia.—Jueves 14 de Abril de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Notas de un espectador

Las clases conservadoras y el momento político

Por MARIANO MARTEL.

En estos días en que se ha conmemorado el primer aniversario de la proclamación de la República parece como si debiéramos sentir todos la necesidad—¡ojalá la sienta también el Gobierno!—de volver la vista atrás y hacer un examen de conciencia. ¿Qué se ha logrado en este tiempo? ¿Cuál es, concretamente, la situación de las clases conservadoras al año de imperar un izquierdismo rabiosamente sectario? Pues bien: sin acritud para el nuevo régimen, sin añoranzas del anterior, poniendo en práctica los epígrafes de estos artículos, o sea, como un espectador que analiza objetivamente el panorama, puede decirse que éste ha empeorado. Las cargas fiscales que se han impuesto al ciudadano no son mayores, la riqueza circular menos, la vida se ha encarecido, la peseta se ha debilitado, el paro obrero es mayor. ¿Es que a cambio de estos daños materiales se ha logrado alguna ventaja moral? Basta ver la postdata que tiene la Constitución para contestar negativamente.

Esas son las realidades comunes al país; pero ¿se han dado cuenta de ellas las clases conservadoras? Yo creo que no. Oigo a muchos que están satisfechos porque se observa una reacción de conservadurismo en el país, que, según ellos, incluso ha ganado al Gobierno, que cada día hay más de las estridencias y busca más el contacto con el capital y la producción; pero yo creo que quienes tal piensan y dicen se hacen muchas ilusiones.

Es evidente que existe ese sentimiento de reacción, pero si lo analizamos bien se verá que no es tan satisfactorio como aparenta. En primer lugar debe descontarse el porcentaje de los eternos protestatarios. Cuantos alimentan sentimientos de oposición al gobernar las izquierdas se inclinan a la derecha, pero no por ideología, sino por pasión. Por eso he dicho alguna vez que las clases que ahora pasan como conservadoras lo son circunstancialmente porque gobiernan las izquierdas, y que las derechas se han acrecentado en estos últimos meses más que por el impulso de la propia organización por los desaciertos de quienes rigen el país.

Aparte de esa hay una reacción difusa, menor de lo que muchos piensan, más difusa e inconexa de lo que se dice. ¿Por qué? Iniciativas no faltan, en lo político y en lo económico; pero no han sabido aún acertar a situarse las derechas. El problema actual no es el de la organi-

zación política del Estado; es el de la salvación de la economía nacional y el de lo que el señor Ventosa ha llamado con acierto «valores morales». España necesita para vivir el respeto más profundo a su tradición religiosa secular. España necesita también una riqueza en que poder asentar la satisfacción de sus necesidades materiales. Religión y Propiedad son los dos pilares sobre los que se puede y debe cimentar el conservadurismo español. Ambos principios necesitan del orden; complemento de ellos es la existencia de la Familia y de una Enseñanza en la que el padre deje sentir sus derechos; y todo ello ha de regularse por el Derecho. He ahí en lo que deben ahincar su acción las clases conservadoras.

No deben estas clases perder de vista que en un país que, como España, tiene desgraciadamente grandes islotes de incultura, la masa se siente propicia a enrolarse en los partidos extremos, que son los que más prometen. Ahora el conservadurismo español no puede aspirar a la simpatía previa de la masa y, sin embargo, hay que conquistarla por el régimen democrático en que vivimos, según el cual un hombre es un voto y doscientos cincuenta hombres, elegidos sobre tal base, son toda la nación. Esa masa sólo se conquista con una cosa: propaganda.

La propaganda equivale a disponer de prensa; a tener editoriales que en su rama popular lleguen a la aldea y en la selecta a los círculos intelectuales; a inundar el mercado de libros que sean el antídoto del veneno pornográfico y comunista que nos inunda; a organizar Sindicatos profesionales de orden y Cooperativas que mejoren la condición de los modestos; a sostener enseñanzas gratuitas; a sostener también, con más rango que antes, a los sacerdotes católicos que propaguen el freno de la verdad eterna... En una palabra: no basta creerse conservador ni llamárselo; hay que demostrarlo, actuando en forma que el país vea en ellos los más austeros y los más capacitados, y sacrificando un porcentaje de la comodidad en aras del interés común.

¿No se paga una prima del seguro? Pues aplíquese el sistema a la vida política para salvar los principios básicos de la civilización occidental. Si no se hace esto, España se hundirá y a muchos les pasará lo que a aquel naufrago que por no perder de vista el equipaje en que llevaba el dinero, se quedó en el buque y se hundió con él.

Firmas de "El Diario,"

LA ESCUELA UNICA

El tipo del ciudadano único—ciudadano que podríamos llamar de cotización ínfima. Querer manufacturar el espíritu del niño con arreglo a normas de carácter general, es tanto como querer destruir científicamente la pureza del alma infantil dando al niño una impronta gregaria. Si la escuela es, como se dice, una ampliación del hogar, en orden a la formación espiritual del muchacho, la escuela única equivaldrá a la creación del hogar único. Educados todos los niños con arreglo al mismo sistema, dentro del mismo ambiente, la elaboración del espíritu ciudadano en su momento inicial, será labor confiada a una agrupación profesional. Esto será muy moderno. Pero pese a las excelencias de su modernidad, hay que reconocer que repugna al sentimiento de libertad en que debe inspirarse todo método moderno de educación ciudadana. Las generaciones de hombres no pueden modelarse con cliché como si fuesen ediciones de sellos de Correos.

Las dictaduras, cualquiera que sea la razón que las inspire, son siempre aborrecibles. Pero entre las dictadu-

de mediocridades. La pugna entre el sentir de los padres y el criterio de los encargados de educar a sus hijos acarrearía derivaciones desastrosas para la buena orientación de los muchachos. En vez de actuar armónicamente el padre dentro del hogar y el maestro dentro de la escuela, como colaboradores en el desarrollo de la espiritualidad infantil, podría darse el caso de que entre ambos se abriesen abismos que les obligaran a producirse como adversarios, en vez de serlo como coadyuvantes del mismo propósito. Tal divergencia ocasionaría lamentables extravíos y confusiones en las conciencias infantiles. ¿A quién otorgaría el niño la preferencia en sus acatamientos? ¿Al padre o al maestro? ¿Cuál de los dos tendría razón? Cualquiera que fuesen las inclinaciones de los muchachos, siempre establecerían, involuntariamente, un rango superior y otro inferior entre las dos potestades interesadas en la mejor ordenación de sus sentimientos, con desprestigio, en todos los casos, de la autoridad del padre o de la del maestro.

ALBERTO CAMBA.

(De «El Diario Palentino».)

CONTRA LA IMPORTACION DE TRIGO

PROTESTA DE LA CAMARA AGRICOLA DE SEGOVIA

Numerosas entidades de Burgos y su provincia exteriorizan también su protesta

Nuestro editorial de ayer relacionado con la importación de trigo ha tenido grata acogida en la opinión y han sido muchas las manifestaciones de aprobación que nos han sido exteriorizadas aun por elementos que vivían ajenos al desarrollo del problema agrario. Afortunadamente, en todos los medios sociales se advierte ya cierto interés por el desenvolvimiento de la economía agraria, base de la economía nacional como muy bien dijo ayer en la Asamblea de labradores que se celebra en Madrid, el representante del ministerio de Agricultura.

¡Esas estadísticas!

Son sencillamente deprimentes las palabras del señor Domingo pronunciadas ayer tarde ante los periodistas:

«Al terminar la próxima pasada cosecha los periódicos profesionales dieron para la producción nacional recolectada una cantidad menor que la que señalaron las estadísticas oficiales. Ese total se hizo ascender a 36 millones de quintales métricos.»

Hemos dicho frecuentemente que las estadísticas, esas estadísticas que se lanzan ca oje de buen cubero», en nada favorecen a la agricultura, perjudicándola por el contrario.

Hace dos años quisimos demostrar que las estadísticas de la cosecha no ofrecían ninguna garantía y lo demostramos plenamente. Sólo en Segovia, los datos facilitados por los agricultores acusaba medio millón más de quintales métricos de trigo que los que asignaba a nuestra provincia un periódico regional, considerado como el «Nom Plus Ultra» de la Prensa agrarista. ¡Sólo en Segovia Habría sido curioso que las demás provincias hubieran cotejado datos.

Nos mueve únicamente al hacer este comentario, el deseo de contribuir al mejoramiento de la vida campesina. No se puede lograr esto tirando cifras a boleto para que después el Poder público las considere exactas y para que el ministro de Agricultura, como ahora sucede, las tome por apoyo de sus resoluciones. ¡Está claro que un alarde estadístico, aunque realizado con un fin digno de todo elogio, puede llegar a constituir un peligro si aquél no se forma con datos que ofrezcan plena garantía! Pues las palabras del señor Domingo son, en ese sentido, todo un poema.

Protesta de la Cámara Agrícola de Segovia

El presidente de la Cámara Agrícola de Segovia, don Antonio Sanz Gilzanz, ha cursado un telegrama al jefe del Gobierno y otro al ministro de Agricultura, protestando contra el Decreto por el que se autoriza la importación de 50.000 toneladas de trigo, por considerar que con esa determinación se lesionan gravemente los intereses del agricultor español, máxime cuando hay trigo suficiente para abastecer el mercado nacional hasta que se recolecte la próxima cosecha.

La fiesta de anoche en el Círculo Mercantil

Anoche se celebró en el Círculo Mercantil la anunciada velada organizada por la juventud de la citada Sociedad de recreo.

El patio de Cristales en que aquélla tuvo lugar estaba artísticamente exornado. La concurrencia fué numerosa, observándose la presencia de muchas y bellas señoritas.

La rondalla de la juventud del Círculo interpretó un programa selecto, siendo calurosamente aplaudida. El tenor J. Miranda cantó, de manera magistral, varias canciones y jotas asturianas, cosechando también muchos aplausos.

Terminado el programa musical, en el patio citado se organizó un baile amenizado por una notable orquesta.

La fiesta, agradabilísima, duró hasta las primeras horas de la madrugada, sin que la animación decayera un solo instante.

Arriendo 110 reses lanaras merinas, todas las edades, buenas condiciones. Para tratar, con Pablo Pascual Mingorría, en Hontoria.

NUMEROSAS PROTESTAS EN BURGOS Y SU PROVINCIA

«Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Madrid.

Nombre Federación Sindicatos Agrícolas, Clase social agro-pecuaria organizada, y periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores» protesta decisión importar trigo, dañosísima intereses Castilla, no obstante prometido ministro Agricultura resistiría hasta último extremo.—Francisco Estévez, diputado.»

«Excelentísimo señor ministro de Agricultura.—Madrid.

Ante noticia publicada acordándose importación cincuenta mil toneladas trigo, después haberme prometido clara, terminante, reiteradamente viernes último Congreso diputados, no la decretaría hasta último extremo, elevo respetuosa pero enérgica protesta como presidente Federación Sindicatos Agrícolas, Clase social agro-pecuaria organizada y periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».—Francisco Estévez, diputado.»

A este telegrama ha contestado el ministro de Agricultura, con el siguiente:

«Madrid.—El ministro Agricultura a don Francisco Estévez.—Contra mi propósito y mi deseo inminente peligro perturbación orden público he decretado importación pequeña cantidad trigo. Mi aspiración es que esta medida determine salida mercado trigo oculto, haciendo innecesaria nueva importación. Salúdale, *Marcelino Domingo.*»

También se ha cursado el siguiente documento:

«Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Burgos. Las entidades agro-pecuarias Burgalesas que se mencionan reunidas en la Cámara Oficial Agrícola: Acción Agro-pecuaria Burgalesa, Federación de Colonos de Burgos, Agraria Burgense, Federación de Propietarios Agrícolas de Burgos, Junta Provincial de Ganaderos, Asociación de Pequeños Propietarios de Castrogeriz, Alianza Patronal Agraria, Asociación Patronal de Melgar y Liga de Campesinos de Tardajos.

Se permiten dirigirse a V. E. rogándole sea el portavoz cerca del excelentísimo señor ministro de Agricultura para llevar a su convencimiento la necesidad de suspenderse otorguen las concesiones de importación de trigos mientras tengamos existencias de granos nacionales.

En lo que a la provincia de Burgos se refiere sabe V. E. por los datos jurados a la vista que cuando menos nos sobran mil vagones hasta primeros de Julio atendidas las necesidades del consumo. Agradecen su intervención.—Burgos 14 de Abril de 1932.—Firman, José María Moliner, Aureliano Pampliega, José Gil, Santos Peralta, Guillermo Mediavilla, Pascual Moliner, Tomás Alonso, Mariano Sáinz, siguen las firmas.»

POLICIA PROXIMA CONVOCATORIA PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIO DEL CUERPO
Martínez Campos, núm. 12, 2.º

MAGISTERIO

Instalación de aparatos de radio en las aldeas españolas

Creación de 100 plazas de inspectores de Primera Enseñanza

Madrid, 14.—Dentro de unos días someterá el ministro de Instrucción pública al Presidente de la República, previa aprobación del Consejo de ministros, un decreto por el que se modifica sustancialmente la estructura y funcionamiento del Consejo de Instrucción pública. La reforma cuenta con el dictamen favorable del propio Consejo, que en lo sucesivo perderá su actual denominación para titularse Consejo de la Cultura Nacional.

Entre los decretos que prepara el ministro de Instrucción figura uno abriendo concurso para la instalación de mil aparatos de «radio» en otras tantas aldeas españolas.

Este plan, que será realizado inmediatamente, está ligado a la proyectada instalación de una estación transmisora potente, que lleve al extranjero la música nacional española y permita recoger en Madrid y en toda España las emisiones de las principales capitales del mundo.

También se firmará en breve un decreto convocando oposiciones para cien plazas nuevas de inspectores de Primera Enseñanza y treinta de auxiliares de Archivos y Bibliotecas.

Un hombre muerto al ser atropellado por un carro

Riaza, 13.—Se reciben noticias del pueblo de Aldealengua de Santa María que dan cuenta de haber sido atropellado por el carro que guiaba el vecino de aquella localidad Agustín Mate, de veintitrés años de edad. El infortunado joven sufrió tan graves heridas, que, horas después de ocurrido el accidente, dejó de existir.

Parece ser que en dicho pueblo existe la costumbre de pasear en carro, después de la ceremonia de la boda, a los contrayentes, y cuando el desgraciado Agustín marchaba con el vehículo en busca de los nuevos esposos, para seguir aquella costumbre, sufrió el accidente que le ha costado la vida.

La desgracia ha producido honda impresión en el referido pueblo, tanto por la circunstancia referida, como por ser la víctima muy estimada de todos los vecinos.—CORRESPONSAL

Queda en suspenso la adquisición y parcelación de fincas por el Estado

La «Gaceta» publicó ayer un Decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Queda en suspenso para todo el territorio nacional, en lo que respecta a nuevas solicitudes, la aplicación del artículo 30 del Real decreto de 7 de Enero de 1931 del ministerio de Trabajo y Previsión, referente a la adquisición y parcelación por el Estado de fincas de propiedad particular.

Art. 2.º Queda igualmente en suspenso la tramitación de los expedientes en curso que correspondan a las provincias afectadas por el proyecto de ley de Reforma agraria, siempre y cuando las fincas que aquéllos se contraigan estuviesen comprendidas en los límites y tuvieran las características de clase que en el proyecto se especifican.

Art. 3.º Queda anulada la prelación de grupos establecida en la Real

orden de 28 de Enero de 1931, escuela del Real decreto de 30 de Noviembre de 1930, para la concesión de los beneficios del Estado, debiendo procederse por la Inspección general de los servicios social-agrarios a fijar nuevos grupos de prelación en consonancia con los aspectos actuales de carácter económico, social y agrario.»

EN RUSIA SON EJECUTADOS SESENTA INGENIEROS

París, 13.—Comunican de Moscú que sesenta ingenieros que trabajaban en la línea del ferrocarril Turquestán-Siberia han sido condenados a muerte por sabotaje. Fueron ejecutados inmediatamente.

Constitución de la Asociación de Estudiantes Católicos

En el salón de actos del Sindicato Católico de Obreros se ha constituido esta mañana la Asociación de Estudiantes Católicos. Al acto asistieron varios miembros de la Federación de Madrid y de la Junta suprema de la Confederación.

El acto comenzó con un discurso de la señorita Victoria Martín Pesquera, quien, en breves palabras, expuso la labor que la naciente Asociación se propone realizar en Segovia.

A continuación fué leída la Junta que un numeroso grupo de alumnos proponía con carácter provisional, cuya lectura fué acogida con aplausos y elegida por unanimidad. La Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ricardo José de Cáceres; vicepresidente, señorita Agustina Lázaro y Huerta; secretaria, don Bartolomé Gallardo; vicesecretaria, señorita Victoria Martín Pesquera; tesorera, señorita María del Carmen Vera Láinez; vicesecretario, don Benito de Castro y señorita Clotilde Vera.

El nuevo presidente, don Ricardo de Cáceres, pronunció breves palabras de agradecimiento en su nombre y en el de la Junta, e hizo notar lo consolador que es ver cómo se van multiplicando las organizaciones católicas, especialmente estudiantiles.

Le sucede en el uso de la palabra el ex tesorero de la Junta suprema don Carlos Romero, quien después de saludar a los estudiantes católicos de Segovia en nombre de los de Madrid, pronuncia un interesantísimo discurso sobre la profesionalidad y el apolitismo de la Confederación de E. E. C. C.

Por último, se levanta a hablar don Manuel Ubeda, ex presidente de la Federación de Madrid y vocal de la Junta suprema, quien es recibido con una ovación.

Explica ampliamente la actuación de los estudiantes católicos. «No somos—dice—ni una congregación ni una asociación con fines puramente apolíticos». Se extiende en consideraciones sobre la «Confesionalidad», y recomienda a los miembros de la naciente Asociación segoviana que ante todo organicen un círculo de estudios en el que con el mayor cariño estudien problemas tan fundamentales como «la escuela única» y «la libertad de enseñanza», y acaba deseando una vida próspera a la nueva agrupación.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, tanto al final, como en varios párrafos de sus discursos.

J. USEROS
Médico de la Beneficencia provincial por oposición
PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.
Consulta: de once a una y de tres a cinco
Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

DR. ALVAREZ PUEYO
Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)
En Madrid: Alarcón, número 27, teléfono 14.069

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión en plenas fiestas de la República. Nos parece que los concejales tienen muy pocas ganas de estudiar el «orden del día». Apenas se logra el número necesario para celebrar sesión. ¿Dónde estarán nuestros trabajadores «ediles...»? Un «espon-táneo» relacionaba la ausencia con el concurso de feos que a la misma hora se estaba celebrando. A nosotros nos parece excesiva la suposición de este «aficionado» a las jugras municipales.

Por fin se llega al número once, y ya podemos celebrar sesión. Preside el alcalde y asisten los señores Muñoz, Artalejo, Llovet, del Barrio, Fernández, Zuloaga, Cerveró, García, River y de Frutos. En la tribuna, espacio «pueblo soberano».

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

no comunica que el día 8 del próximo mes de Mayo se celebrará «El día de Segovia», que este año ha de revestir extraordinaria solemnidad. Dice que el programa de festejos está pendiente de lo que el Ayuntamiento acuerde en este sentido.

Se acuerda que informe la Comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas

El señor Muñoz pregunta por el proyecto de edificio adosado a la iglesia de San Miguel.

—El señor Artalejo propone un voto de gratitud por el señor del Barrio que «con poco dinero, ha hecho el milagro de que haya habido bocadillos para todos».

El señor del Barrio dice que lo agradece en nombre del partido republicano conservador, a quien ha representado en la Comisión organizadora de estos festejos. Al mismo tiempo pide que, para conmemorar la fecha de mañana, se condonen las multas pendientes.

El señor de Frutos dice que, en lo sucesivo, las fiestas que organice el Ayuntamiento lo sean a base de su Comisión de festejos y no por personas extrañas a la casa.

El alcalde dice que este caso era una excepción. El señor del Barrio pertenece también a la Comisión de festejos.

El señor de Frutos: Pero no ha representado a ésta, sino a un partido político.

El alcalde reconoce que el señor de Frutos, como monárquico, compañero del señor Llovet, está en su papel al representar la oposición en este asunto.

El señor de Frutos dice que ha hecho un ruego, usando de su derecho de concejal, sin pensar en estos momentos, ni en monárquico ni en republicano. Le dice al alcalde el siguiente refrán: «Dime de lo que presumes y te diré de lo que careces».

Interviene el señor Llovet, felicitando al señor del Barrio y adhiriéndose a lo manifestado por el señor de Frutos. En la organización de estas fiestas no ha intervenido la Comisión municipal y él tiene que protestar.

El alcalde dice que el señor del Barrio llevó la representación de la presidencia, en quien había delegado el Ayuntamiento.

El señor del Barrio da las gracias a todos y se termina el incidente que se desarrolló en tono festivo. ¡Influencia del ambiente!

—Se acuerda condonar las multas impuestas durante estos tres días de fiestas.

—Hay otros ruegos de menor interés y, con la lectura del estado de fondos—11.392,10 pesetas—, termina la sesión y nos vamos a presenciar la elevación de globos grotescos. Un festejo regocijante que ayer se celebró en la plaza Mayor.

Asuntos de trámite

Se da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda, desestimando un recurso de reposición que sobre aprobación de tarifas para exacción de los derechos del reconocimiento sanitario del pescado, presentan varios industriales; y el Ayuntamiento se muestra de acuerdo con la citada Comisión.

—Se accede a lo solicitado por Florentino Miguel Rubio sobre la construcción de un edificio de nueva planta en el camino de Las Lastras.

—Toribio Prada Bernardo que, en 1930 compró al Ayuntamiento algunos terrenos, solicita la correspondiente escritura de venta, y se acuerda autorizar al alcalde para dicha concesión.

El chalet del Pinarillo

(Entra en el salón de sesiones el señor Riesco.)

Federico Lázaro Mateos solicita el arrendamiento del chalet, denominado «El Pinarillo», para explotarlo durante el próximo verano, y, como al Ayuntamiento le vienen muy bien unas pesetillas, se acuerda acceder a lo solicitado, después de oír a la Comisión de Hacienda.

Reglamentación de subvenciones

En la sesión del 30 de Marzo próximo pasado, el señor Muñoz presentó una moción relativa a la subvención a las sociedades obreras que tengan establecido el socorro al paro forzoso; el Ayuntamiento la tomó en consideración y pasó a la Comisión de Hacienda, quien hoy, en acertado informe, se muestra conforme con dicha moción.

Otros asuntos de trámite

Se desestima una instancia de Miguel San Frutos, sobre la extracción de una tubería de plomo cercana al edificio de Sancti-Spiritus.

—Se concede permiso para realizar varias obras particulares.

«El día de Segovia»

El presidente del Centro Segoviano

La situación social

Un muerto y dos heridos en Osuna al repeler una agresión la fuerza pública

También resultaron heridos, por pedrada, cuatro guardias

Sevilla, 14.—A consecuencia de una colisión entre huelguistas y la Guardia civil, en Osuna, han resultado cuatro guardias heridos, uno de los huelguistas muerto y otros dos gravemente heridos.

Detalles de los sucesos

Sevilla, 14.—El gobernador manifestó ayer que en Osuna, por la tarde, intentaban retirar del trabajo a los obreros del campo, con objeto de preparar una huelga general, y que había enviado inmediatamente un delegado para evitar se llevaran a cabo estas coacciones que se vienen repitiendo.

Por la noche, manifestó, que para evitar las coacciones en el campo de Osuna, la Guardia civil había salido a practicar servicios de vigilancia y que había detenido a seis individuos que coaccionaban.

Cuando los detenidos eran conducidos a Osuna, se formaron varios grupos de huelguistas, que pidieron a grandes voces la libertad de los detenidos, y aún arrojaron algunas piedras contra la fuerza. Al llegar ésta a la calle donde está instalado el Sindicato, arreció el escándalo de los grupos y la pedrea contra los guardias civiles, que recibieron algunas pedradas. La Benemérita, para despejar la situación, hizo cuatro descargas al aire, con ánimo de amenazar a los alborotadores. De nuevo arreció la pedrea y sonaron algunos disparos.

Cuatro guardias resultaron heridos de pedradas, y entonces, la Benemérita hizo fuego contra los grupos, resultando muerto José Núñez, y heridos de gravedad Manuel Real, Antonio Gui Rodríguez.

Inmediatamente se restableció la tranquilidad y los grupos se dispersaron. Se ha concentrado la Guardia

civil en aquel pueblo. El Comité de huelga y la directiva de la Confederación Nacional del Trabajo, han sido detenidos y clausurado el Sindicato.

Tranvía apedreado. Disparos

Granada, 14.—Continúa la huelga. Un grupo de huelguistas apedreó ayer un tranvía de la línea de la Macarena y quedaron destruidos los cristales del coche. Resultó herida una niña. Una pareja de guardias de Seguridad persiguió a estos huelguistas, haciendo varios disparos contra los fugitivos, y pudo detener a Manuel Valdivielso, vecino del pueblo de Baza.

La Policía ha detenido en su domicilio a Antonio Castaño, de oficio mecánico y afiliado al Sindicato de la construcción. En su casa se encontró una máquina multicopista, que era donde se imprimían las hojas clandestinas en las que se excitaba a la revolución social. También se incautaron de una máquina de escribir, de un revólver, de cinco cápsulas y de bastantes hojas impresas en la multicopista.

Los espectáculos públicos no funcionaron anoche en vista de la escasez de público con motivo de estos sucesos. El gobernador ha impuesto 250 pesetas de multa a cada Empresa, a las que ha requerido a que abran mañana sus teatros.

A las doce de la noche los centinelas de la cárcel dispararon contra un individuo que merodeaba por los alrededores de la prisión. Ante los disparos, este sujeto se dio a la fuga y no se sabe si resultó herido.

Incendios

Granada, 14.—Un grupo de unos 30 individuos rodó ayer tarde la fábrica de cerámica de Fajalausa, y arrojaron pañuelos impregnados de

gasolina, atados a piedras para hacerlos llegar a los almacenes donde se guarda la leña para caldar los hornos. Los vecinos ahuyentaron a los incendiarios y detuvieron a Luis Balboa Medina, que capitaneaba el grupo.

Tala de olivos

Quesada, 14.—La Sociedad de Labradores de esta ciudad ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«La Sociedad de Labradores de Quesada hace constar a V. E. su respetuosa, pero enérgica protesta por el acto vandálico realizado contra el olivar propiedad de don Rafael Ortiz Rodríguez, talande de cuajo unos trescientos plantones de olivo, y encarece el celo de las autoridades para que no quede impune el salvaje desahucio, aplicando la ley de Defensa de la República a los enemigos del orden social.—El presidente, Manuel Conde.»

Numerosas detenciones en Barcelona

Barcelona, 14.—Anoche se practicaron muchas detenciones de elementos sindicalistas y comunistas, sobre los que caían sospechas de que pretendían perturbar las fiestas conmemorativas de hoy.

LA HUELGA DE SALAMANCA

Dos disparos frente a los talleres Moneo

Salamanca, 14.—Próximamente a las tres y media de la tarde de ayer, un grupo de obreros se estacionó ante los talleres de la Casa Moneo, instalados en el paseo de San Francisco. El grupo fué aumentando poco a poco, destacándose algunos individuos, con la pretensión de entrar por la puerta trasera, situada en el paseo de San Vicente, con objeto de parlamentar con los obreros que allí prestan servicio y que se encontraban trabajando. Intervino una pareja de guardias de Seguridad, con objeto de disuadir de sus propósitos a los huelguistas y en seguida se arrojaron algunas piedras sobre las ventanas de los talleres y parece que alguna alcanzó a un guardia. Como los alborotadores no cesaban de arrojar piedras y hacían frente a la fuerza, los guardias desentrañaron, haciendo huir a los revoltosos. También sonaron dos disparos que fueron hechos al aire.

La tranquilidad continuó durante toda la tarde.

Los comerciantes visitan al gobernador

Una nutrida comisión de comerciantes salmantinos, al frente de la cual figuraban el presidente de la Patronal y el de la Cámara de Comercio, estuvo en las primeras horas de la tarde en el Gobierno civil, para manifestar que estaban dispuestos a abrir sus establecimientos, siempre que se garantizase la libertad de trabajo, añadiendo que si habían cerrado, ha sido debido a las coacciones de que fueron objeto.

En el Gobierno civil se les dijo que estaban dispuestos a mantener el orden a todo trance, y que para ello se habían tomado las medidas oportunas, esperando que el conflicto terminara de un momento a otro.

Un guardia herido

En el incidente ocurrido frente a los talleres de Moneo, resultó herido, aun cuando no de importancia, el guardia de Seguridad José Rodríguez, al recibir varias pedradas.

Una nota de la Federación Provincial Obrera

A última hora de la tarde, la Federación Provincial Obrera de Salamanca repartió unas hojas, en la que manifiesta que se ha visto sorprendido por los acontecimientos desarro-

llados en el día de ayer, incidentes que es la primera en lamentar, por lo que ha de condenarlos con su máxima energía.

La Federación recomienda a todos los obreros se conduzcan con toda serenidad y orden, no abandonando sus puestos.

LA ASAMBLEA DE LABRADORES EN MADRID

Madrid, 14.—A las cuatro de la tarde comenzó ayer la segunda sesión de la Asamblea Nacional de Labradores.

El señor Arcos, en nombre de la Comisión organizadora, explica sucintamente el alcance de los principios expuestos en los Estatutos, y afirma que el carácter esencial que se pretende dar a la Alianza Nacional de Labradores es profundamente democrático, sin matiz político, ni de otra clase de ideología.

Puesto a discusión el articulado, se aprueban hasta nueve artículos. En esta primera parte de los Estatutos se expone principalmente la finalidad de la Asociación. Su objeto es agrupar en su seno y disciplinar a todos los labradores del país, que por su situación económica puedan considerarse comprendidos en los conceptos de arrendatario, pequeños propietarios, colonos, aparceros y ganaderos; y su finalidad esencial será la defensa de los intereses de sus componentes, a cuyo efecto procurará estar representada en los organismos que laboren por el bienestar de los mismos. Fomentará la cultura y economía social y encaminará sus esfuerzos a la organización cooperativa y mutualista.

La Alianza Nacional, que con gusto las legítimas reivindicaciones del proletariado agrícola, estará integrada por organismos locales, provinciales, comarcales o regionales, según las circunstancias; pero esta clasificación tendrá que someterse a la aprobación del Consejo Nacional. A los organismos locales se les concederá una autonomía, que, no obstante, será determinada en líneas generales por dicho Consejo. Se acuerda también que ningún arrendamiento se verifique sin contrato, y que éstos se envíen al organismo central con el fin de llevar un libro registro y conocer, en todo momento, la fuerza y proporción de la riqueza agrícola que supone la entidad con relación a la totalidad de la nacional.

El artículo más discutido fué el segundo, que determina los elementos que podrán ingresar en la citada organización. De ella se excluye a los propietarios que cultiven sus tierras sin mediación de arrendatarios, o sea, a aquellos que laboren sus posesiones por medio de obreros. La discusión suscitada fué minuciosa y violenta, arremetiendo todos los oradores duramente contra los grandes propietarios.

También se dispone en el Reglamento que la diferencia entre pequeño y grande propietario se establezca por las organizaciones locales, pero esta propuesta será luego informada por las comarcales o regionales y sometida a la aprobación definitiva del Consejo Nacional.

LOS FESTEJOS DEL ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Ayer los festejos que se celebraron, con motivo del aniversario de la proclamación de la República, si no se distinguieron por su gran originalidad y extraordinaria brillantez, sirvieron para que la gente tuviera en donde emplear el día, pasando unos ratos menos monótonos que los que distinguen de continuo la vida en capitales de provincias modestas, como es Segovia.

Hubo, a las cuatro de la tarde, la fiesta del árbol, en las proximidades de la Fuente de la Dehesa, a cuyo acto asistieron los niños de las escuelas nacionales, con sus profesores, cantándose los himnos de costumbre, y siendo de aplaudir el laudable deseo de inculcar en la infancia el respeto a los arbustos, haciendo éstos sabedora de los beneficios que éstos proporcionan a los pueblos que cuidan de su conservación.

En la primera de nuestras zonas urbanas se elevaron globos grotescos, espectáculo que tanto regocija a la chiquillería y que en las personas mayores suele producir sonrisas no muy favorables a esta bufa distracción.

También en la plaza Mayor se verificó un concurso, y no de bellezas femeninas, que tan en boga están hoy, sino para hacer todo lo contrario, de feos, cuantos más horribles, más agradados, pues esto es lo que se proponían los que idearon el festival. Y lo consiguieron con creces. Hasta el extremo de que acudieron al certamen ejemplares de seres humanos de semblantes que, por la falta de hermosura, movían a la pública

GRAMOFONOS Y DISCOS

LAS MEJORES MARCAS SE VENDEN AQUI

Aparatos maletas, los mejores, con seis discos dobles, 200 pesetas
Gramolas para casinos, cafés y bares, a precios como nadie



Ver nuestros estupendos aparatos

RADIO LA VOZ DE SU AMO
CASA MOZO

Isabel la Católica, 5.—Segovia

previamente se había anunciado, han desfilado, ante las autoridades, las fuerzas de guarnición en esta plaza.

En la plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, se había levantado una tribuna, adornada con colgaduras de los colores nacionales, desde donde las autoridades presenciaron el paso de las tropas.

Vimos allí—entre otras autoridades—al gobernador civil, coronel del regimiento de Artillería, teniente coronel jefe de estudios de la Academia, teniente coronel de la Guardia civil, presidente de la Audiencia, fiscal, juez de Instrucción, alcalde con una comisión de concejales, decano del Colegio de Abogados, representaciones militares y de los Centros oficiales y comisiones de los partidos republicanos, algunos con sus banderas.

A la plaza Mayor acudió numeroso público para presenciar el desfile. Mandaba las fuerzas el comandante de la Academia, señor Azuela.

El desfile se hizo en columna de honor y por el siguiente orden:

Sección de alumnos de la Academia, batería de la Academia, batería del regimiento de Artillería, sección del regimiento de Guardia civil.

Al llegar los jefes ante las autoridades se daba el reglamentario viva a la República.

El público aplaudió el paso de las tropas, especialmente de la Guardia civil, cuya presencia fué saludada con grandes ovaciones y vivas al benemérito Instituto.

El desfile resultó brillantísimo.

Comida extraordinaria en el Comedor de Caridad

Terminado el desfile, el gobernador, alcalde y otras autoridades se trasladaron al Comedor de Caridad para presenciar la comida extraordinaria que se sirve en este benéfico Centro, costeada por el Ayuntamiento.

Un banquete

A medio día, en el hotel Casas, se celebró un banquete popular, al que asistieron muchos republicanos de los distintos partidos.

13.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este Cuerpo combustible para la condimentación de las comidas de la tropa, en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del decreto de 11 del pasado (D. O. número 61), los industriales que deseen suministrarlos remitirán muestras y proposiciones al comandante mayor, hasta las once horas del día 25 del que cursa en la cual hora y fecha se reunirá la junta económica para su examen y adjudicación.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Segovia, 13 de Abril de 1932.—Visto bueno: el coronel, José Tenorio.—El comandante mayor, Mateo Olivar.

Almanaque escolar para la provincia de Segovia

El «Boletín Oficial» publicó ayer una circular del Consejo provincial de Primera Enseñanza, en la que establece para todas las escuelas nacionales de la provincia el almanaque siguiente:

Las fiestas de primavera tendrán una duración de diez días y comenzarán invariablemente el 26 de Marzo para reanudar las clases el día 5 de Abril.

Las fiestas de verano tendrán una duración de sesenta días, desde el 17 de Julio al 14 de Septiembre, ambos inclusive.

Las fiestas de invierno tendrán una duración de quince días, desde el 23 de Diciembre al 6 de Enero, ambos inclusive.

Las fiestas nacionales, son: el 11 de Febrero, el 14 de Abril, el 1 de Mayo y el 12 de Octubre.

Todos los domingos del año.

Los Consejos locales de Primera Enseñanza disponen de seis días para adaptarlos a las tradicionales fiestas y ferias populares de cada localidad. Para esto, los Consejos locales tendrán muy en cuenta el espíritu laico que informa las leyes de la República, y procurarán que cada uno de esos seis días sean verdaderamente expresión fiel de una fiesta particular y exclusiva de cada pueblo. Para poder hacer efectiva la aplicación de estos días, los Consejos locales deberán de enviar a este Provincial el acuerdo que adopten.

Todas las escuelas provinciales municipales y subvencionadas, deberán someter su funcionamiento a este Almanaque Escolar. Asimismo están obligados los colegios privados de Primera Enseñanza, a suspender sus

Nitrato de Cal IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG

es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Para consultas técnicas y muestras gratuitas: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

La recepción oficial

A las once de la mañana, en el Gobierno civil, se celebró una recepción oficial, organizada con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

En el patio del Gobierno civil la banda de música de los Establecimientos provinciales interpretó, durante la recepción la Marsellesa, el Himno de Riego y otras composiciones musicales.

En el despacho oficial se situó el gobernador, señor Jiménez Canito, el alcalde, señor Rincón, y otras autoridades, ante las que fué desfilando el elemento oficial, nutridas representaciones de los partidos republicanos de la capital y algunos pueblos de la provincia, con sus respectivas banderas, y el elemento obrero.

Terminada la recepción, las autoridades se trasladaron a la plaza Mayor para presenciar el desfile de las tropas.

La fiesta militar de esta mañana

Numeroso público presencia el desfile de las fuerzas de la guarnición. Grandes ovaciones a la Guardia civil

Esta mañana, a las doce, como

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

En Madrid se ha verificado brillantemente el desfile militar

El bloque de derechas, según el señor Martínez de Velasco. Posible ingreso en el mismo de Acción Nacional. Bloque de derechas en el Parlamento para la discusión de la Reforma agraria y del Estatuto catalán

El desfile militar en Madrid

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se encontraban formadas en el paseo de la Castellana las fuerzas de la guarnición de Madrid y sus cantones que habían de ser revista-

Las tropas estaban formadas en dos brigadas, mandada una por el general de la primera de Infantería, señor Caballero y otra por el general de la primera brigada de Artillería, señor Carnicer.

Mandaba la línea el general Villegas.

La tribuna presidencial estaba exornada con tapices. A pie en la misma, se situaron los jefes de los Cueros.

A las once menos cinco minutos llegó al paseo de la Castellana la comitiva presidencial. Abrían marcha cuatro batidores de la escolta, siguiendo un coche ocupado por los ayudantes del Presidente y del ministro de la Guerra.

A continuación, el del secretario general de la Presidencia y jefes de la Casa Militar. En el tercero, los jefes del Estado y del Gobierno, siguiendo otros ocupados por el Gobierno.

Los señores Alcalá Zamora y Azaña vestían chaquet y se tocaban con sombrero de copa. Los ministros iban de americana.

Al pasar la comitiva el público, que ocupaba los andenes del Paseo, aplaudió con entusiasmo, dando vivas a la República y al señor Alcalá Zamora.

La comitiva siguió por el paseo de la Castellana, revisando el Presidente a las fuerzas que se extendían hasta el Hipódromo. De regreso, el Presidente de la República, el jefe del Gobierno y los ministros ocuparon la tribuna presidencial.

A las once y veinte comenzó el desfile, haciéndolo, en primer lugar, la Infantería de Marina, siguiendo las demás Armas y Cuerpos de la guarnición de Madrid y sus cantones.

Varias bandas de música se colocaron frente a la tribuna e interpretaron durante el desfile diversas marchas.

Los capitanes de unidad, al llegar frente a la tribuna presidencial, daban un viva a la República, que era contestado por las unidades.

Especialmente llamó la atención el desfile de las fuerzas de Aviación y la Guardia civil, que fueron aplaudidos y aclamados fervorosamente. También se aplaudió con entusiasmo en el momento de pasar los estandartes y banderas.

En toda España se celebran con brillantez los actos conmemorativos de la proclamación de la República

En Sevilla se trabajó en las fábricas y talleres, pero cerró todo el comercio. En Barcelona, durante el desfile militar, evolucionaron veintidós aeroplanos

HA COMENZADO LA PRUEBA DE REGULARIDAD ENTRE MADRID Y BURGOS

MADRID 4 30 TARDE

Altos cargos

Por disposición de la «Gaceta» se confirma en el cargo de director general de Telégrafos y Teléfonos, a don Mateo Hernández.

En la de Correos, a don Serafín Ocoñ.

Se nombra arquitecto de la subsecretaría de Comunicaciones a don Joaquín Otamendi.

Idem de Industrias de la misma subsecretaría, a don Luis Maurz.

El banquete de gala en la Presidencia del Consejo

Madrid.—Se ha señalado el siguiente orden de puestos para el banquete de gala que se celebrará esta noche en la Presidencia del Consejo de ministros: señora de Azaña, Presidente de la República; señora de Giral, ministro de Hacienda; señora de Largo Caballero, señor de los Ríos; señora de Ramos, don Miguel Maura; señora de Esplá, subsecretario de Guerra; subsecretarios de Trabajo, Instrucción pública y Estado, presidente de la Diputación, don

Sanidad había instalado diversos puestos de socorro.

Al llegar a la plaza de Castelar, las fuerzas tomaban la dirección de sus cuarteles respectivos.

El desfile, que ha sido brillantísimo, terminó a las doce y cuarenta minutos.

En un último término desfiló ante la tribuna la escolta presidencial.

Seguidamente el Presidente de la República y el Gobierno abandonaron la tribuna, reproduciéndose los aplausos.

El señor Alcalá Zamora marchó directamente a Palacio.

No se han registrado incidentes.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que estaba altamente satisfecho de la fiesta militar, durante la cual no se ha producido ningún incidente, poniéndose de relieve la cordura y el entusiasmo republicano del pueblo de Madrid.

Añadió que todos los gobernadores de provincias le participan que el aniversario de la República se celebra con alegría y entusiasmo.

Los comunistas intentaron organizar una manifestación

Madrid.—A primera hora de la mañana, algunos elementos comunistas trataron de organizar una manifestación en la barriada del Puente de Vallecas, pero a la sola presencia de los guardias de Asalto, aquellos se disgregaron.

Regatas en la Casa de Campo

Madrid.—En la Casa de Campo se ha celebrado la anunciada regata de «out-boards». Se advertía gran animación. Muchas familias llevaron merienda, con el fin de permanecer allí toda la tarde.

A la fiesta asistieron el alcalde y varios concejales.

El bloque de derechas

Madrid.—Ha regresado de Barcelona el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, después de celebrar una conferencia con el ex ministro de Hacienda señor Ventosa.

Un redactor de la Agencia Mencheta visitó al primero para interrogarle acerca de la formación del bloque de derechas y de su criterio personal sobre los problemas nacionales.

Dijo el señor Martínez de Velasco a nuestro compañero, que desde hace dos meses viene celebrando frecuentes conversaciones con el se-

ñor Ventosa, coincidiendo en la apreciación de los problemas nacionales y del procedimiento a seguir para resolverlos.

Añadió que se ocuparon del Estatuto catalán y han convenido en celebrar otras conversaciones para llegar a soluciones acordes.

Conferenciará con el significado diputado regionalista señor Abadal, acerca del Estatuto y agregó que es su propósito llegar a un acuerdo en cuanto a aquél antes de ser discutido en el Parlamento.

En cuanto al alcance de una inteligencia entre las derechas, dijo que no puede entenderse en muchos puntos, porque pueden surgir discrepancias en cuanto a la apreciación de la propiedad, de las creencias del trabajo, etc.

Dió a entender el señor Martínez de Velasco que se hacen gestiones cerca de Acción Nacional para que pase a formar parte del bloque de derechas y, si se llegara a un acuerdo, se daría un programa-manifiesto al país.

Dijo también que en el Parlamento colaborarán unidas todas las derechas al tratar de la reforma agraria y del Estatuto de Cataluña.

En su entrevista con el señor Ventosa se refirieron a la situación política, obteniendo una impresión pesimista. Se ha cometido el error fundamental de creer que la República no podía ser más que para los socialistas.

En cuanto al laicismo del Estado, dice que se atropelló el sentimiento religioso de la mayoría de los españoles.

Refiriéndose a la propiedad urbana, dice que ha sido deshecha por disposiciones absurdas.

Volvió a referirse al Estatuto de Cataluña, diciendo que el dictamen de la parte económica se emitió atropelladamente con objeto de dar la sensación de que se había ultimado antes de las vacaciones. Esa parte se ha desglosado del resto por mi iniciativa. Soy partidario de la mayor descentralización y autonomía administrativa, pero no de la independencia y disgregación de las regiones.

Respecto a Maciá, dijo que no le cabe en la cabeza qué podrá resolver sobre la cuestión electoral en Cataluña.

En el Parlamento, el señor Martínez de Velasco se opondrá a que la Generalidad haga los nombramientos de la carrera judicial, porque ello entraña una desigualdad irritante.

Terminó diciendo que defenderá el mantenimiento de todos los centros culturales.

de los balcones carteles con la inscripción «Commemoramos la república catalana».

A mediodía, en el Arco del Triunfo, se formó una manifestación organizada por la izquierda catalana, desfilando por las principales calles de la capital. Llevaban numerosas banderas y carteles con rótulos en los que se leía: Queremos Estatuto.

La manifestación llegó hasta la antigua Plaza Real, donde se hallaba el Ayuntamiento, y se procedió a descubrir una lápida con el nombre de Francisco Maciá, como se denominará en lo sucesivo.

En este acto pronunciaron discursos los señores Ayguadé y Maciá. La banda municipal interpretó un escogido programa de sardanas, entre las que figuraban la Santa Espina y El Segador, que fueron aplaudidísimas.

Salamanca.—En la Universidad se celebró un acto para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República. Asistieron todas las autoridades y los diputados por esta provincia.

El gobernador civil y el señor Unamuno, pronunciaron discursos.

Vitoria.—Los elementos de la C. N. T. acordaron acudir hoy al trabajo y a primera hora de la mañana se presentaron en fábricas y talleres, pretendiendo comenzar las tareas diarias.

Fuerzas de Seguidad evitaron que los obreros hicieran lo que pretendían, obligándoles a disgregarse. Se escucharon algunos silbidos.

A la once de la mañana, con asistencia de todas las autoridades, se descubrió una lápida en la casa donde nació el capitán García Hernández.

Después se organizó una cabalgata que trataron de interrumpir los afiliados a la C. N. T., pero los que tomaban parte en ella reaccionaron e hicieron huir a los perturbadores.

Sevilla.—Para conmemorar el aniversario de la República, se celebró una gran parada militar, que resultó brillantísima. Se trabaja en las fábricas y talleres, pero el comercio está cerrado. No se ha registrado el menor incidente.

Oviedo.—El gobernador había adoptado precauciones ante el anuncio de que los obreros afiliados a la C. N. T. acudirían al trabajo tratarían de producir desórdenes. Por las principales calles patrullaron durante toda la mañana fuerzas de la Guardia civil, pero no se registró ningún incidente.

A la una de la tarde se descubrió una lápida que da el nombre de plaza de la República a la antigua plaza de la Escandalería.

Los pobres, asilados en los Establecimientos de beneficencia, han sido obsequiados con comidas extraordinarias.

Cartagena.—Se celebró una gran parada militar, en la que participaron fuerzas del Ejército, Marina y Carabineros.

El vicealmirante Cervera, en una recepción que tuvo lugar en el Ayuntamiento, pronunció un discurso diciendo que la República puede contar con el leal apoyo de la Marina que, en unión del Ejército, luchará para prestigiarla, puesto que con ello sirve la voluntad nacional, al margen de todas las ideas políticas.

Huelva.—El día ha transcurrido con absoluta tranquilidad, resultando muy brillantes los actos conmemorativos de la proclamación de la República.

La Guardia civil ha prestado servicio de vigilancia en los Centros oficiales, Bancos, iglesias y conventos.

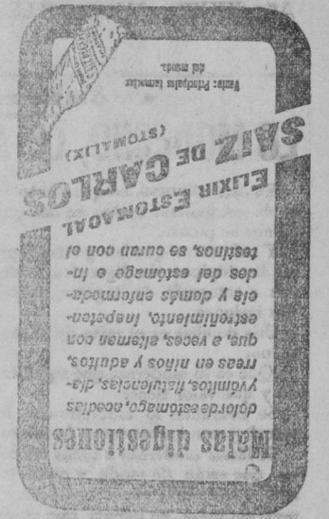
Valencia.—Se celebraron diversos actos conmemorativos.

El desfile de tropas resultó brillantísimo.

En el restaurant de Las Arenas se celebró el banquete con que el Ayuntamiento obsequia a todas las autoridades de la ciudad.

Durante la noche anterior, unos desconocidos destrozaron, a pedradas, la lápida descubierta ayer en la plaza de la República.

Cádiz.—En la capital se celebra-



ron diversos actos conmemorativos de la proclamación de la República, sin que se registrara ningún incidente.

En San Fernando se hizo entrega solemne de la nueva bandera a la Escuela de Marina, con cuyo motivo se celebraron diversas fiestas y se pronunciaron discursos de tonos patrióticos.

Santiago.—No obstante las órdenes dictadas por el alcalde, los obreros acudieron hoy a los tajos como de ordinario, realizando los trabajos de costumbre.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción a la que asistieron las demás autoridades y numeroso público.

Se considera fracasada la huelga de Salamanca

Salamanca.—No se han registrado nuevos incidentes. La huelga declarada ayer por la C. N. T., puede considerarse fracasada.

Una bomba

Ferrol.—En una embarcación anclada en la ría Eneida ha hecho explosión una bomba que causó grandes desperfectos.

—Ha recalado en este puerto la escuadra de instrucción que manda el almirante Alvarez Gaitián.

Manifestación de parados

Málaga.—Durante el desfile de las bandas militares por las calles de la población, se organizó una manifestación de obreros parados llevando banderas rojas y blancas con carteles pidiendo pan y trabajo. Los manifestantes fueron disueltos fácilmente por la fuerza pública.

El paro, a pesar de los propósitos de los extremistas, ha sido absoluto.

MENCHETA

Se venden dos vacas holandesas, preñadas de medio tiempo para el segundo parto, produciendo seis azumbres de leche, en buenas condiciones de precio, o cambiaría por otra vaca de segundo o tercer parto recién parida. Para verla y tratar, con José Duque, calle de la Asunción, número 1.

Se vende una casa, Razón, Pini-lla, número 6.

Manuel Arribas

Calle Mayor, 77, principal, Madrid. Tel. 90.151 Hospedaje económico. Lugar muy céntrico y cercano a los puntos de partida de los autos de línea.

Comedor se vende en Juan Bravo, 72, tercero, izquierda.

Cocinera se necesita. Razón, imprenta de EL ADELANTADO, San Agustín, 7.

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercer año. Para tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

Se vende un carro de yugo de mulas, en buen uso. Para tratar, con Orenco Martín, en Sanquillo de Cabezas.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Table with fish prices: Merluza, Congrio, Besugo, Pescadillas, Lengüados, Lengüadinas, Sardinas, Calamares, Salmonetes, Langostinos, Almejas, Gambas.

SMITH PREMIER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Delegados generales para España A. Periquet y C.ª PIAMONTE, 23 APARTADO 444.—MADRID Representante en Segovia Maximino Mucio Pascual SAN FRANCISCO, 10, 2.º TELEFONO 19

Feliciano Bermejo dueño del bar ALEGRIA pone en conocimiento del público haberse hecho cargo del antiguo café de la UNION, el cual pone a disposición del mismo a partir del día 14 de los corrientes

M.C.D. 2022

Crónicas rápidas

LO MODERNO, LO ACTUAL Y LO NUEVO

En estas épocas en que tanto se habla es, generalmente, en las que menos se piensa.

Y así ocurre que las gentes repiten los tópicos sin digerirlos y elevan a categoría de dogmas, tontearias insignes.

Una de ellas es el mito de lo moderno. ¿Qué es lo moderno, qué significa y qué valor tiene?

Se confunde lo moderno con lo actual; y con ambas cosas lo nuevo.

Se llama modernas a todas las cosas que están de moda y quizá en ello no se cometa pecado gramatical, pero sin tener en cuenta que cosas de tal modernidad, como ciertos sistemas de gobierno, son de longevidad milenaria, pues ya se conocían en Grecia y Roma varios siglos antes de Jesucristo.

Luego formas de gobierno de tal ancianidad serán modernas por estar de moda, pero no son nuevas.

Hay ideas, sistemas y teorías que pasan varias centurias, o por lo menos algunos decenios, relegadas al estrecho campo de la especulación científica.

De pronto, una circunstancia política cualquiera las pone en circulación. Entonces esas ideas, teorías o sistemas filosóficos e ideológicos, se convierten en actuales.

Pero no se puede decir con razón que sean modernos. Ejemplo de este caso es el comunismo. Ha cobrado una actualidad enorme por el suceso político de la revolución rusa.

Y hay más. Vuestra época (no digo nuestra porque la acaparáis vosotros), que es la más moderna, que es simplemente la actual, la preferís y la proclamáis como la época cumbre de la especie humana.

Queréis sustraer la especie humana a la ley física, y pensáis que, al paso que los hombres se hacen viejos cuando los años se marchan, la Humanidad es más joven por el milagro de que habéis nacido vosotros, que sois, ¡oh, locos! la única juventud que ha florecido hasta ahora sobre la tierra.

Sin remontarnos a tanto, ¡por ventura no ha tenido la era planetaria que conocemos, aunque fragmentariamente, prodigiosas civilizaciones que desaparecieron, como la egipcia, la caldea y posiblemente la preibérica!

¿No vino tras ellas un período de oscurantismo, una desaparición de valores morales y materiales, de ideas y de inventos, de obra material y mental que se perdió completamente?

Luego el mundo no avanza. Se agita, que no es lo mismo. Corresponde con un movimiento hacia la derecha por cada uno que da a la izquierda, como la noche al día, como el sístole al diástole en el corazón humano, como la primavera al invierno en el sistema atmosférico; como el planeta recorre la Humanidad una órbita más o menos extensa que tiene sus épocas de apogeo y de perigeo.

¡Oh, intelectuales analfabetos o mal intencionados del mitin y del libelo, qué inconsistentes son vuestras fáciles disquisiciones ante la luz de la fría razón y del más insignificante estudio!

Apenas si el progreso humano que cacareáis como ley fatal e inviolable para justificar la inmutabilidad de vuestro éxito fugaz, es otra cosa que la sacudida del péndulo hacia un extremo para inmediatamente volver al opuesto.

Y hay más. Vuestra época (no digo nuestra porque la acaparáis vosotros), que es la más moderna, que es simplemente la actual, la preferís y la proclamáis como la época cumbre de la especie humana.

Queréis sustraer la especie humana a la ley física, y pensáis que, al paso que los hombres se hacen viejos cuando los años se marchan, la Humanidad es más joven por el milagro de que habéis nacido vosotros, que sois, ¡oh, locos! la única juventud que ha florecido hasta ahora sobre la tierra.

Queréis sustraer la especie humana a la ley física, y pensáis que, al paso que los hombres se hacen viejos cuando los años se marchan, la Humanidad es más joven por el milagro de que habéis nacido vosotros, que sois, ¡oh, locos! la única juventud que ha florecido hasta ahora sobre la tierra.

Queréis sustraer la especie humana a la ley física, y pensáis que, al paso que los hombres se hacen viejos cuando los años se marchan, la Humanidad es más joven por el milagro de que habéis nacido vosotros, que sois, ¡oh, locos! la única juventud que ha florecido hasta ahora sobre la tierra.

el capital, es todavía más importante en el regadío que en el seco.

Añade el señor Alba: Y no se olviden tampoco dos conceptos fundamentales en el proceso de evolución de la economía agraria española.

Primero, el de las diferencias en la organización de la propiedad y en el sistema de cultivos entre unas y otras regiones. Por ejemplo, los «rabassaires» de Cataluña no tienen nada de común con el colono castellano, y aun dentro de la misma Castilla, Valladolid y Salamanca, colindantes, son bien diferentes. El régimen de latifundios, espantable en Andalucía y parte de Extremadura, apenas existe en la meseta central. Y nada en Galicia, ni en Asturias.

Por último, no incurramos en el vulgarísimo tópico de llamar patronos o «amos» a los que son, tanto como otro cualquiera, siervos de la tierra, y casi pobres de solemnidad, más aún que sus propios obreros.

CURIOSIDADES Y ANÉDOTAS

Un músico famoso

Händel era de origen alemán, pero se naturalizó en Inglaterra. Nació en la ciudad de Halle, en 1685.

Su padre quería que fuese abogado, y combatía los gustos y las disposiciones que demostraba su hijo para la música, pues eso le parecía una diversión de bohemios.

Händel se educó en el gran Colegio de Oxford, pero tampoco allí

pudo cultivar su talento, pues por orden de su padre le fueron prohibidos toda clase de instrumentos, con los cuales hubiera podido ejercitarse en el arte de Santa Cecilia.

Su padre lo llevó un día con él para hacer una visita al duque de Saxe Weissenfelds.

Mientras ellos hablaban, Händel se escapó y entró en una capilla, donde encontró un órgano. Se puso a tocar, y al oírle el duque aconsejó al padre que le permitiera estudiar seriamente la música.

Fué como violinista a Hamburgo, en donde tenía que trabajar mucho al principio, pues era pobre y tenía que ganarse la vida, pero su talento le descubrió al mundo entero, y la reina Ana de Inglaterra lo llamó para que compusiera el Tedéum que se iba a tocar para celebrar la paz de Utrecht, en 1713.

Händel compuso la ópera de Rinaldo en menos de quince días.

Entre sus mejores composiciones pueden citarse «Acis» y «Galatea». También compuso cantos para la ópera, pero no escribía a su gusto, sin hacer ningún caso de las quejas de los cantores. Un día fué una cantante a decirle que si no cambiaba lo que había compuesto para ella, saltaría sobre su piano y lo rompería.

—Dígame cuándo piensa usted hacerlo—contestó Händel—, pues lo avisaré, y vendrá más gente a verla saltar que a oírle cantar.

Compuso «El Mesías» en 1742.

Fué considerado como uno de los mejores músicos de su época. Murió completamente ciego el año 1759.

Continúa la lluvia de cenizas en la región de los Andes

El catadrático Hernández Pacheco dice que las cenizas pueden llegar a España

Disminuyen las erupciones Buenos Aires, 13.—Noticias procedentes de las poblaciones cercanas a los Andes dicen que los habitantes de las regiones contiguas a la cordillera muestran cierta inquietud por la persistencia del fenómeno.

Sin embargo, las noticias llegadas a última hora de Mendoza eran más tranquilizadoras.

El gobernador de la ciudad ha enviado a Malargue gran número de camiones con los elementos necesarios para que se proceda a la evacuación del pueblo.

El cielo de Buenos Aires continúa cubierto por las cenizas eruptivas, pero las erupciones han disminuido en intensidad. Las calles y plazas, los tejados de las casas y los árboles están completamente cubiertos por las cenizas, lo que da a la ciudad el aspecto de hallarse bajo los efectos de una intensa nevada.

Varias escuadrillas de aviones vuelan sobre Buenos Aires y otros lugares, explorando la atmósfera.

Continúa la lluvia de cenizas en la región de los Andes

Buenos Aires, 13.—Los aviones que ayer intentaron volar hasta algunos distritos lejanos y aislados, tuvieron que regresar, porque los gases asfixiantes de la atmósfera ponían en peligro sus vidas.

Varios aviadores chilenos han comunicado que la erupción del volcán Quizapu pierde gradualmente intensidad. En el lado argentino de los Andes continúa la lluvia de cenizas, particularmente en todo el distrito de Mendoza, donde millares de viñedos han quedado enterrados en cenizas.

Lo que dice el catadrático señor Hernández Pacheco

Madrid, 14.—El catadrático de Geología de la Universidad Central ha dicho a un redactor de «El Debate» que el fenómeno volcánico de la cordillera andina constituye un tipo medio entre las erupciones vesubianas y peleanas.

La gran cantidad de cenizas arrojadas por los volcanes en actividad tiene gran analogía con la primera fase de las erupciones del Vesubio. Lo mismo que ahora, cuando el Vesubio se manifestó originando la destrucción de Pompeya y Herculano, el año 73, de su cráter salieron cenizas en tan gran cantidad, que en las ruinas de la primera ciudad se han encontrado capas de «pillis» de hasta cinco metros de espesor.

Más recientemente, en otra erupción vesubiana las cenizas acumuladas en los tejados de Nápoles produjeron el derrumbamiento de algunos edificios de esta ciudad. Pero como estos fenómenos fueron seguidos de terremotos, parece que la actividad de los volcanes andinos queda reducida a esta primera fase, a la que seguirá la salida de lava que no pondrá en peligro ninguna población importante, dada su lejanía.

El mayor peligro lo constituyen los lodazales que la lluvia producirá al caer sobre la ceniza acumulada; mas aunque quizá lleguen a sepultar

algún rancho cercano a la cordillera, no es probable que dejen sentir sus efectos en ninguna población por su lejanía de los volcanes. Tampoco es de suponer que los gases sulfurosos puedan originar intoxicaciones numerosas por la gran altura a que fueron lanzados y el tiempo transcurrido desde su salida hasta llegar sobre los núcleos de población.

También puede compararse la erupción de estos días a la producida en la Martinica en 1903. Entonces la cima del monte Pelado fué impelida por los gases volcánicos a una altura de 300 metros, y del cráter abierto de esta manera salieron grandes nubes de cenizas ardientes. Una de ellas pasó sobre la ciudad de San Pedro, que quedó instantáneamente destruida.

La gran temperatura de las cenizas, unos 120 grados, ocasionó también la muerte de los habitantes de esta población, así como el incendio de algunos barcos anclados en el puerto. Desde España pudieron verse entonces unos fantásticos efectos luminosos al atravesar los rayos del sol las cenizas suspendidas en el espacio. Este es el fenómeno más intenso de los registrados en volcanismo y marca con el nombre de pelea la mayor intensidad de las erupciones volcánicas.

Es posible que algunas pequeñas cantidades de ceniza de las expulsadas por los volcanes actualmente en actividad sean traídas hasta Europa por los vientos contralisios; pero no serán percibidas a simple vista.

Esta posibilidad la deduce el señor Hernández Pacheco del hecho de que en 1883 el geólogo español Macpherson recogiese en nuestra patria algunas cenizas volcánicas mezcladas con nieve, procedentes de la gran erupción del Kracatoa, entre las islas de Java y Borneo.

Ecos de la provincia

Riaza

La banda de música

El domingo último, la banda de música, que tan acertadamente dirige don Pablo del Pozo, amenizó la tarde de dicho día, ejecutando en la plaza de la Constitución escogidas piezas de su bonito repertorio, y formándose con este motivo un animado baile, que duró hasta las nueve de la noche. La ejecución de dichas piezas fué admirable, con lo que Riaza puede sentirse orgullosa de tener ya una agrupación musical capaz de competir con las mejores de su clase, y sería una verdadera lástima que por falta de reglamentación necesaria y de iniciativas para independizarla por completo, haciéndola en absoluto municipal, pudiese ocurrir que algún día sufriese un quebranto en su composición.

Es necesario evitar que esto pueda suceder y a la vez procurar que su actuación responda a establecer costumbres que hoy son nota de cultura en los pueblos, señalando conciertos con la debida frecuencia, principalmente en ciertas temporadas en que Riaza, por su propio

El coronel presidente de la Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Valladolid

HACE SABER: Que debiendo celebrarse el acto de admisión de proposiciones libres para la adquisición de los artículos que al final se expresan, para atenciones de la CLINICA MILITAR DE SEGOVIA, durante el próximo mes de Mayo, pueden, los que deseen tomar parte en la licitación, presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, por todos o parte de los artículos necesarios, acompañados cada uno de ellas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante y recibo corriente de la contribución industrial por el que sus ofertas hasta el día 21 del mes actual, a las once y media horas, en el cuartel que ocupa el 14.º Regimiento de Artillería Ligera en esta Plaza, en cuyo local se celebrará el acto de apertura de proposiciones.

ARTICULOS QUE SON OBJETO DE CONCURSO

Table with 4 columns: ARTICULOS, UNIDAD, CANTIDAD APROXIMADA, OBSERVACIONES. Lists various food items like Aceite vegetal, Azúcar, Bacalao, etc.

Los artículos han de reunir las condiciones exigidas en el Reglamento plan de alimentación, siendo todos ellos de primera calidad. Dicho Reglamento se halla a disposición de los proponentes en la Administración de la Clínica Militar de Segovia, todos los días laborables, de las nueve a las trece horas.

Los artículos que se ofrecen se entenderá que han de ser entregados en almacenes de dicha Clínica, en los días, horas y cantidades que se les ordena. El adjudicatario que deba efectuar el depósito del 10 por 100 de su oferta como garantía del cumplimiento de la misma, se le comunicará a la vez que la adjudicación.

Valladolid, 10 de Abril de 1932.—D. O. del coronel presidente: El capitán secretario, Salvador Salinas.

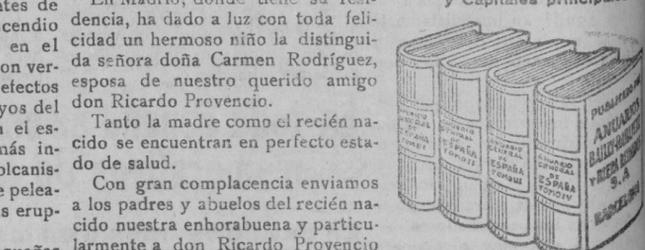
Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Tamiño (ginecología, obstetricia, pediatría, oftalmología, otorrinolaringología, cirugía general, cirugía de la mano, cirugía de la boca y maxilofacial, cirugía de la piel, cirugía de los ojos, cirugía de la nariz, cirugía de la garganta, cirugía de la laringe, cirugía de la tráquea, cirugía de la vejiga, cirugía de la próstata, cirugía de la uretra, cirugía de la piel, cirugía de la mano, cirugía de la boca y maxilofacial, cirugía de la piel, cirugía de los ojos, cirugía de la nariz, cirugía de la garganta, cirugía de la laringe, cirugía de la tráquea, cirugía de la vejiga, cirugía de la próstata, cirugía de la uretra).

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1931. Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales.



4 TOMOS. MÁS DE 8.000 PÁGINAS. MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS. 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España.

Septúveda

Función de teatro

El pasado domingo hizo su presentación en el teatro de esta localidad la agrupación del vecino pueblo de Barbolla como teníamos anunciado, aunque de una manera insegura, con el drama de J. Dicenta «Juan José».

PARLOPHON

LOS MEJORES DISCOS SIEMPRE NOVEDADES REPRESENTANTE E. TAMAYO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

NADIE se tiñe ya el cabello por el peligro de las tinturas, ya sean instantáneas o progresivas. El usarlas supone un atraso. NADIE tiene ya canas usando LOCION BENEDICTINA que, sin peligro alguno, las hace desaparecer con una rápida sencillez encantada. Hoy es lo que lleva. LOCION BENEDICTINA es la única verdaderamente regeneradora del cabello, que fundada en procedimientos científicos de la fisiología humana, suministra a la raíz del mismo los elementos de que carece, y evita el envejecimiento y caída le devulve su color primitivo sin teñirlo, porque sus tinturas, ni progresivas, ni instantáneas, que la distinguen de otras, se preparan en el comercio. De venta en la droguería de Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 4, y Germán Pérez, San Francisco, 4, droguería; y Felipe Sanz, Plaza Mayor, 8, droguería.

Manifestaciones de don Santiago Alba acerca de la Reforma agraria

El ex ministro don Santiago Alba ha enviado a «ABC» unas cuartillas, contestando a una pregunta de ese periódico acerca del proyecto de Reforma agraria.

Fija en dichas cuartillas estas tres afirmaciones: Primera. La reforma agraria no resolverá el problema del paro obrero. No lo resolverá, ni aun con la acertada cooperación que significa el impulso dado a la política hidráulica por el ministro de Obras públicas.

Segunda. Más que reglas jurídicas, más que discusiones ya empeñadas acerca de la evolución de los derechos dominicales, más que la propia contienda entre los que poseen y los que van a poseer, importa afinar, robustecer, regular el organiz-

mo económico y financiero, que es primer instrumento, no ya de la eficacia, sino hasta de la posibilidad real de la reforma. Mucho se ha escrito acerca de ciertos fracasos que en Bulgaria y en Rumania, especialmente, se produjeron por no tenerlo en cuenta. En España misma han acontecido con generosas instituciones testamentarias, de simple entrega de tierras a colonos y obreros, quienes al cabo de seis años no explotaban ya ni una soja fanega de las que les legó el bienhechor. No bastan restricciones legales. Hay que facilitar a los cultivadores medios materiales que les permitan desenvolverse, sobre todo en los primeros años.

Tercera afirmación: la reforma, tanto por lo menos que jurídica y económica, es y ha de ser una formidable labor técnica. Son los técnicos los que han de llevar amorosamente de la mano a los cultivadores para que la reforma no se extravíe en ensayos insensatos ni se anule por la ignorancia, la rutina o la pobreza impotentes. El Instituto de Reforma Agraria ha de ser uno de los más esclarecidos órganos de la economía española. Pero su labor no estará centralizada en las oficinas de Madrid, sino difundida por las aldeas y los campos. Y la técnica, como

Plus Ultra

Advertisement for Plus Ultra insurance company, including address (Madrid, Plaza de las Cortes, 6) and contact information for Don Angel Gamboa Fernández.